

Ante el calendario único de vacunación y la creación de la cartera de servicios básica para la población infantil

LA AEPAP OFRECE SU COLABORACIÓN AL MINISTERIO DE SANIDAD PARA GARANTIZAR LA CALIDAD ASISTENCIAL INFANTIL

- La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) ha recibido con optimismo y cautela los acuerdos del primer pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud
- La AEPap considera que se han puesto los pilares para conseguir de forma definitiva que todos los niños españoles reciban las mismas vacunas y los mismos servicios en todo el territorio nacional.
- Los pediatras de AP han elaborado el *Manual de actividades preventivas en la infancia y adolescencia*, que recoge una propuesta única y cohesionada de las mejores recomendaciones en promoción y prevención de la salud para la población infantil

Madrid, 6 de marzo de 2012.- La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) ha recibido con optimismo y cautela los acuerdos del primer pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, presidido por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato..

En dicho pleno, al que asistieron los máximos representantes de la administración sanitaria española y de las diferentes Comunidades Autónomas, se acordó establecer los principales puntos de la hoja de ruta del Pacto por la Sanidad y los Servicios Sociales.

Un calendario único de vacunas

Las Comunidades Autónomas han acordado un calendario básico de vacunaciones y la compra centralizada de la vacuna de la gripe y de las vacunas del calendario. La necesidad de un calendario único de vacunas era una demanda de las sociedades científicas de Pediatría ante los diferentes equipos ministeriales del que hasta ahora sólo se había obtenido como respuesta compromisos públicos, pero sin fechas ni avances significativos.

La AEPap valora positivamente que se haya acordado hacer efectivas las vacunaciones comunes a las mismas edades, lo que supone un primer paso en el establecimiento del calendario único de vacunación. Al mismo tiempo, se ha anunciado el inicio de un estudio técnico para la propuesta de calendario para 2013, que se encargará de unificar el calendario completo, con fechas y tipos de vacunas para toda la población infantil española.

En este sentido, la AEPap considera que el calendario de vacunaciones, presentado recientemente por el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (AEP) para 2012, es una propuesta válida para aplicar y tomar como base en el futuro calendario único de vacunación. “En esta propuesta, se establecen las recomendaciones de vacunación en la edad pediátrica acorde a la información científica actualmente contrastada a nivel nacional e internacional y que también desde la AEPap, consideramos es una propuesta razonable y coste-efectiva para nuestro país”, señala la doctora Begoña Domínguez, pediatra y presidenta de la AEPap.

“En estos momentos, una vez que la decisión política está tomada y se ha alcanzado el consenso entre las diferentes Comunidades Autónomas, la AEPap espera que se de paso a la opinión de los técnicos y profesionales para que, desde la evidencia y el conocimiento científico, se concluya con un calendario óptimo y adecuado a nuestras circunstancias”, añade la doctora Domínguez.

La AEPap asume que el contexto económico actual no es favorable para la generación de nuevos gastos, pero la doctora Domínguez apunta que, “al mismo tiempo creemos que es una cuestión de establecer prioridades en los capítulos de gasto, considerando a las vacunas como una fuente y oferta de salud frente al gasto sin límites derivado de las enfermedades crónicas. La compra centralizada de vacunas es una oportunidad para reducir y optimizar el gasto”.

Una cartera de servicios básica para la infancia

Asimismo, en el Pleno del Consejo Interterritorial se abordó el desarrollo de la cartera de servicios del SNS y se establecieron grupos de trabajo en los ámbitos de desarrollo profesional, plataforma de compras y cartera básica de servicios.

Según la doctora Domínguez, “para la AEPap es primordial asegurar que todos los niños—españoles reciben una atención sanitaria de calidad que de respuesta a sus problemas de salud. Además, se debería incorporar a la cartera de servicios comunes del SNS, un apartado específico en relación con los aspectos de Promoción y Prevención para la población infantil y adolescente.

En este sentido, la AEPap, a través de su grupo de Prevención en la infancia (PREVINFAD), dispone de un Manual de actividades preventivas en la infancia y adolescencia, que recoge una propuesta única y cohesionada de las mejores recomendaciones en promoción y prevención de la salud para la población infantil, que ha sido revisado y actualizado en el 2011.

El Manual de actividades preventivas en la infancia y adolescencia proporciona recomendaciones sobre actividades preventivas con el objetivo de promocionar la salud en la infancia. Las recomendaciones se han obtenido buscando la mejor

evidencia científica disponible y se ha tenido en cuenta la organización asistencial del Sistema de Salud en España, las características de las consultas de Pediatría, razones de eficiencia y de posibilidad de implantación en la atención diaria a los niños.

El manual engloba las actividades de: Educación para la salud: consejos de promoción y prevención; Actividades de cribado y detección precoz de patologías; Supervisión del crecimiento y desarrollo físico y del desarrollo psicomotor; Actividades en poblaciones de riesgo. Ofrece también la Guía de actividades preventivas por grupos de edad y las recomendaciones para los distintos controles de salud

Asimismo, la doctora Begoña Domínguez destaca el compromiso de la AEPap para colaborar en la mejora de la calidad del SNS e incide en el interés de la Asociación por participar en el grupo técnico de la cartera básica de servicios. “Nuestro objetivo es garantizar una atención de calidad a la población infantil y para ello, ofrecemos nuestra colaboración a la Administración Pública”, concluye.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 3.000 pediatras de AP en el estado español.

En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad y Grupo de Educación para la Salud).

Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Toda la información referente a esta Sociedad se encuentra en: www.aepap.org

Para más información y/o gestión de entrevistas:

BERBÉS ASOCIADOS – Gabinete de prensa de la AEPap

Sara Nieto / Alba Corrada

91 563 23 00 / 637 556 452 / 670 655 038

saraniето@berbes.com / albacorrada@berbes.com